Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° Mahon, lunes, 9 de Abril de 1888. N.° 2032.

SECCION POLÍTICA

Reformas democráticas en Inglaterra

Gobiernan en Inglaterra los conservadores; el partido cuya mision principal es la de velar por los intereses históricos; el partido que ha presentado en todos tiempos gran resistencia á las reformas liberales de la Constitucion inglesa.

Hoy mismo permanecen en el gobierno los conservadores que dirige lord Salisbury, con el objeto de resistir á las pretensiones autonómicas de Irlanda, las cuales, paso á paso, van ganando la opinion del Reino Unido y acabarán por prevalecer, en cuanto los comicios den mayoría á Gladstone y le coloquen á la cabeza del gobierno.

Hasta hoy los Comunes ingleses habian concentrado toda su atencion en el Parlamento. Las libertades del pueblo inglés tienen dos grandes períodos históricos. Empieza el primero, con las luchas entre la aristocracia y el trono; comienza el segundo con los empeños populares dirigidos á obtener de la Corona y de la aristocracia, el reconocimiento absoluto, de que sin el voto de la Cámara popular no es legal ni exigible contribucion alguna.

Sentado y admitido este principio, el tiempo y las circunstancias dieron de sí, lo que oportunamente se hacia indispensable.

En la actualidad las libertades inglesas inauguran su tercer período de desarrollo. Lo que nosotros conocemos con el nombre de ayuntamientos y diputaciones provinciales, en realidad no existen en Inglaterra, ni funcionan como en los pueblos del continente europeo. La aristocracia territorial tiene en su poder la mayoría de condados, y el lord es realmente quien administra en ellos justicia y quien dirige los municipios.

La gran ciudad de Lóndres carece de municipio, pues solo la antigua City es la llamada á formarlo, con arreglo á prácticas y leyes antiquísimas.

Ha llegado, sin embargo, el momento en que el pueblo inglés cree absurda la tiranía que el pasado ejerce sobre su presente, y está resuelto á reformar lo antiguo poniendo las leyes en consonancia con sus necesidades actuales.

¿Y quién se ha encargado de realizar semejantes reformas? El partido conservador, demostrando sabiamente, que conservar no es resistir ni luchar, sino procurar para el cuerpo social todos aquellos elementos necesarios para conservar su vitalidad y robustecerla.

Los conservadores ingleses, tan distintos de los conservadores españoles, han presentado al Parlamento el proyecto de ley en virtud del cual se crea el ayuntamiento inglés —semejante al del continente europeo—y la diputacion provincial; elegidas ambas corporaciones por el sufragio de todos los vecinos del municipio y de la provincia, reconociéndolo y otorgándolo á las mujeres que sean cabezas ó jefes de familia.

Indudablemente con esta reforma se destruyen grandes privilegios aristocráticos; casi puede asegurarse que es de tal trascendencia la reforma para la aristocracia inglesa, que su influencia material se verá reducida á la impotencia.

Quizá la reforma más democrática llevada á cabo por los ingleses en este siglo, es esa que han imaginado y escrito los conservadores, obra que ha sorprendido á los liberales, y que ha aceptado Gladstone despues de profundo estudio y larga deliberacion.

El pueblo inglés ha aprendido desde muchos años á gobernarse por medio del Parlamento, órgano de expresion de su soberanía, ante cuyo poder han cedido todas las prerogativas de la Corona y de la aristocracia. El Parlamento, segun los ingleses, lo puede todo, menos hacer de un hombre una muger, con cuya frase se demuestra, que no admite superioridad de ningun género.

Y ya fortalecida y asegurada la soberanía en el Párlamento, entiende hoy, que debe extenderla al municipio y á la provincia, y como los partidos en Inglatera no son accidentes caprichosos, sino verdaderos órganos de la opinion, los conservadores, los amigos de la tradicion, se inclinan ante los deseos del pueblo y procuran traducirlos en leyes.

De hoy en adelante—fíjense en ello nuestros conservadores—el municipio inglés será autónomo, libre de la presion material del lord, del aristócrata que lo dirigia á su antojo, que le nombraba alcaldes y jueces que le administrasen y aplicasen la justicia.

¿Verdad, que es admirable y digno de imitacion, esa reflexiva, sabia y prudente conducta de los partidos ingleses, constituidos y empeñados en la noble tarea de ser útiles á su pátria mediante el único y exclusivo apoyo de la opinion pública?

(*La Publicidad*).

MAHON

LA CUEVA DE CERVÁNTES

Del «Monitor de la Argelia» traducimos las siguientes líneas:

«Como ya sabemos, se dirijió un llamamiento á los sabios de Argel, para resolver la cuestion del sitio donde se refugió Cervántes, despues de su evasion. La ponencia que se habia nombrado ha dado la siguiente conclusion, que encierra un carácter inapelable, dada la gran autoridad de los que la suscriben:

«Despues de un concienzudo estudio de la cuestion relativa al punto, que sirvió de asilo á Cervántes y á sus compañeros, despues de su fuga de los baños de Argel, los firmantes declaran que, en el estado actual del terreno, la cueva de la finca Sanatéry, situada cerca del Jardin de los Ensayos («Jardin d'Essai»),les parece reunir todas las condiciones topográficas y demas indicadas por Haedo, único escritor cuyo testimonio tiene un valor decisivo en el actual debate.»

Firmaron:

D. Hipólito Bourgeois, gefe de escuadron de Estado Mayor, retirado.

El Sr. Durando, antiguo profesor, oficial de la Academia, caballero de la órden de S. Mauricio y S. Lázaro.

Sr. de Grammont, presidente de la Sociedad Histórica Argelina.

Sr. Mac-Carthy, conservador de la Biblioteca Nacional de Argel.

Don E. Masqueray, director de la Escuela Superior de Letras.

Don Ch. Toubin, oficial de instruccion pública, miembro correspondiente de la Sociedad Antropolójica española.

Don Vict. Waille, profesor de la Escuela Superior de Letras.

Y los Sres. Don J. Alberti, J. Petrus y J. Sitges, miembros de la Comision Española.

Tocante á los baños en donde fué encerrado Cervántes, y de donde logró evadirse, hoy sirven de taller, donde funcionan los aparatos tipográficos del *Monitor de la Argelia*.»

Sobre el mismo tema «El Vigia Argelino» publica una carta, que tambien vamos á traducir:

Sr. Director.—Tuvo V. á bien acoger en sus columnas el proceso-verbal de la *Comision-Cervántes*. Estando ahora del todo resuelta esta cuestion, ¿no cree V. que convendria completar la obra de este jurado especial, fijando, á la entrada de la cueva, una plancha conmemorativa, consagrando el sitio y relatando en pocas palabras el suceso?

Si es V. de este parecer, le quedaria muy agradecido que nos permitiese abrir, en el «Vigia», una suscricion; para cubrir los gastos de esta plancha y al mismo tiempo de la habilitacion de un corto sendero, que conduzca á la gruta; reforma, que sin duda nos permitirá la tan jóven como graciosa propietaria de la finca; á fin de hacer accesible á todos los visitantes la histórica cueva.

La historia nos recuerda que el rey de España, Felipe IV, viendo un dia, desde una de las ventanas de su palacio, como un individuo, junto al lánguido Manzanares, con un libro en la mano, ora leia, ora rompia en deshechas carcajadas dijo: «una de dos: ó aquel hombre es un loco, ó está leyendo el D. Quijote.» En efecto; se encontró que este libro era la única causa de aquellos trasportes de alegria.

Todos hemos sido, en nuestra primeriza juventud, y aun mas ó ménos lo somos, aquel hombre del Manzanáres. Cervántes nos ha divertido sin tasa; nos ha hecho disfrutar á todos de esa risa sana, cordial, que solo han sabido producir Moliére y él: y, no obstante ser tan jovial, con la pluma en la mano, el egréjio hijo de Alcalá de Henares, y de rebosar su tintero fina sensibilidad y dulce filosofia, cuando empuñó las armas, supo ser un modelo de valor y de heroismo. No dejemos perder, pues, la ocasion de rendir homenaje á tal suma de escelsas cualidades, y de honrar la memoria de los que las poseyeron

CÁRLOS TOUBIN.»

Honremos todos al inmortal Miguel de Cervántes, al protejido del Duque de Béjar y del conde de Lémos; á aquel ilustre manco, que al solicitar un modesto destino en Indias, obtuvo por toda respuesta: «Busque Cervántes por acà en que se le haga merced.» Cide Hamete Benengeli resucitó falsamente los restos de D. Quijote; por esto Cervántes, al colgar su péñola, la hace hablar, diciendo: «Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él: él supo obrar, y yo escribir.» Como dice Cárlos Cano,

En obra tan singular,
que rival no ha de tener;
España aprende á leer,
el mundo aprende á pensar.

La funcion dada anoche en el teatro por la compañía de zarzuela que viene actuando en los casinos, atrajo una concurrencia bastante numerosa que salió complacidísima de la funcion. La señora Fernandez felicísima como siempre.

Los bailes que ayer tarde se dieron en el caserio de Llumesanas y en la aldea de San Clemente se vieron bastante concurridos. Tambien lo estuvo el que en la noche se dió en los salones del casino El Consey.

Continúa la competencia entre los cortantes de esta ciudad. Esta mañana vendian la carne á 40 céntimos de peseta la tercia y alguno á 35. Celebraremos que dure en beneficio del público.

A las cinco de la tarde del sábado último se reunió en la Delegacion del Gobierno la subcomision de Menorca encargada de practicar los trabajos necesarios para que es ta isla se halle debidamente repre sentada en la Exposicion Universal que debe celebrarse en Barcelona. Los acuerdos más importantes que se tomaron fueron: convocar á una reunion de expositores y demás personas que tengan á bien concurrir, cuyo acto tendrá lugar en la citada Delegacion el próximo domingo á las 11 de la mañana, á fin de enterarles de los trabajos llevados á efecto hasta la fecha y tratar de los medios más convenientes para el trasporte de los objetos que deban esponerse; y señalar hasta el dia 30 del corriente para que los que deseen figurar como esposito res presenten sus productos á la repetida Delegacion.

No dudamos en afirmar que la reunion de que se trata se verá en estremo concurrida, toda vez que sus acuerdos pueden muy bien resultar en provecho de nuestra querida isla.

—

En la tienda «La Mariposa», de nuestro amigo D. Antonio Tudurí, se ha recibido un surtido de sombrillas tan elegantes y de tanta novedad, que no podemos menos de recomendar á las señoras de buen gusto que no dejen de visitar estos dias dicho establecimiento, en la seguridad de que las que sigan nuestro consejo no se han de arrepentir de ello.

—

Los buques de la Escuadra de Instruccion surta en este puerto ha izado ya á bordo sus botes, lo que prueba que en breve abandonará nuestro puerto. Segun nuestras noticias lo efectuará mañana despues de recibida la correspondencia.

—

Durante la pasada noche han caido sobre esta ciudad algunos chaparrones que se han repetido en la tarde de hoy. La temperatura continúa siendo impropia de la estacion.

—

Relacion de los pasageros salidos ayer á bordo del vapor «Puerto Mahon».

Para Barcelona

D.ª Lorenza Calleja y una sobrina, Juan Sintes y Pons, Francisco Goñalons Seguí, Cristobal Clar Triay, María Marqués Tudurí y 2 hijas, Manuel Beltran Mora, Mónica Pretos, una sobrina y un niño de pecho, Pedro Lluch y un sobrino menor de edad, Santiago Hernandez, su esposa y tres hijos menores de edad, Domingo Buena, Bautista Vilarraga, Luis Abricies y Roselló, Bonceau Leon, Joaquina Chinestra, Juan Benet Benaset, Paulino Tell, Gregorio Miguel María, Francisco Galindo, José Masdevall, Joaquin Ibars, Ricardo Musuz, José Salas Masias, Francisco Victori y Prats, José Roca y Puig, Joaquin Bustamante Gutierrez, Celestino Sintes, Vicente Llaud, cinco individuos de tropa.

Para Alcudia

D. Eduardo Perez, Rafael Bennasar Lladó, Luis Juan, Sebastian Avellá, Gaspar J. Seura y Señora, Antonio Picó, Pedro B. Valls.—Total 50.

BOLSA DE MADRID

7 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. . .	67·950
4 por 100 amortizable . . .	84·100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99·800

BOLSA DE BARCELONA

7 de Abril, 5·10 t.

4 por 100 interior.	67·560
4 por 100 exterior.	69·800
4 por 100 amortizable . . .	84·000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	99·500
Banco Hispano Colonial . .	46·250
Acciones ferrocarril Francia.	61·00
Id. Norte	59·620
Id. Orense.	12·500
Obligaciones Francia. . . .	00·000
Id. Norte	00·000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00·000
Obligaciones Trasatlánticas .	00·000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	12 rs.
paga alcista.	
Exterior	12 id.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y amigo: Espero de su amabilidad insertará en las columnas del periódico del que es usted inteligente Director el siguiente comunicado:

A La Compañía Artística le es un deber, dar las más espresivas gracias al Excmo. Sr. Comandante General, Gefes, Oficiales é individuos de la Escuadra surta en este puerto, por las múltiples demostraciones de simpatía que dicho respetable cuerpo le ha demostrado en la temporada de cuaresma dada en los casinos de Mahon y sobre todo en la funcion de ayer noche dada en el Principal. Ademas tenemos el gusto de hacer público: 1.º Que en la funcion de ayer noche se recaudaron 430·25 pesetas y se pagaron bajo recibo firmado 366·75.

2.º Que si alguien desea cobrar algo más, se vea con el representante de la compañía artística, Cos Gracia 87, y se le obsequiará conforme á sus deseos.—*El Representante de la compañía.*

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	759·8	12·2	11·4	S.O...	Brisa.	Nuboso.
3 t..	759·3	13·3	13·3	Id.	Id.	Cubierto

Temperatura máxima.. 16·1°
Id mínima.. 8·1°
Lluvia en las últimas 24 horas............ 6·3 m.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santa María Cleofé y Santa Casilda virgen.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana
San Macario obispo y San Ezequiel profeta.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 9, 12-45 t.

Madrid.—Se han repetido las manifestaciones obreras en Granada y Motril.

Los romeristas niegan que el Sr. Romero Robledo ingrese en el partido fusionista.

Palma 9, 1-40 t.

Madrid.—Nuestras tropas han alcanzado nuevas victorias en Joló, teniendo empero los españoles 15 muertos y 60 heridos y los moros 50 muertos.

Palma 9, 12-50 t.

Madrid.—Han estallado las calderas del torpedero «Habana» ocurriendo algunas desgracias. Le remolcó el «Destructor» hasta la Coruña.

Palma 9, 12-45 t.

Madrid.—La minoría republicana aprobará la proposicion pidiendo la concesion general de amnistía y para que vuelvan á las filas los militares espulsados, reintegrándoles en sus empleos.

Palma 9, 12-45 t.

Madrid.—El Gobierno ha resuelto negar la amnistía pedida mientras el Sr. Ruiz Zorrilla permanezca en actitud revolucionaria.

Reinan grandes temporales en Francia.

Palma 9, 12-45 t.

Madrid.—Han sido sancionadas las leyes del Jurado, sobre rebaja de precios de los telegramas y demás proyectos de ley escepto los referentes á carreteras y ferrocarriles.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de los puestos de venta de carnes

El dia 21 del actual y á las 9 de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor teniente de alcalde encargado de la policia del mercado, sito en la plaza de la Pescaderia por medio de pregones y en un eolo remate con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1888 á 89 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 3 Abril de 1888.—El Alcalde-presidente, Pedro R. Pons.

***

Suministro de petróleo y aceite de oliva

El dia 20 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1888 á 89 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por un litro de petróleo, 66 céntimos de peseta.

Por un id. de aceite de oliva, una peseta 10 céntimos.

Y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dichos tipos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de 300 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personai.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arreglados al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

Mahon á 3 Abril de 1888.—El Alcalde-presidente, Pedro R. Pons.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite necesario para el alumbrado durante el año económico de 1888 á 89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por los tipos siguientes:

Por un litro de petróleo, (en letras)... pesetas.

Por un id. de aceite de oliva, (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Arriendo del teatro

El dia 16 de Abríl próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1888-89, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello undécimo y conformes al adjunto modelo, prasentándolas en pliego cerrado que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 16 Marzo de 1888.—El Alcalde presidente. Pedro R. Pons.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de.... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1888-89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras.....) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

Locales de parada

El dia 21 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada para carros y caballerias durante el año económico de 1888 á 89 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 300 pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de treinta pesetas acompañando además cada proponente su respectivr cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta.

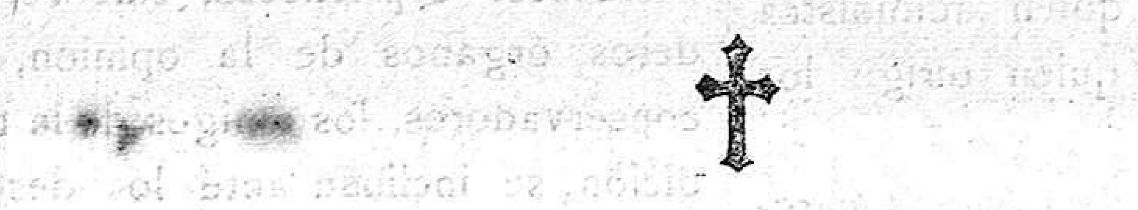
Mahon 3 Abril de 1888.—El Alcalde-presidente, Pedro R. Pons.

MODELO DE PRCPOSICION

D...... vecino de...... segun cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego ée condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre locales de parada para carros y caballerias durante el año económico de 1888 á 89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de...... (en letras......) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva 25.



D. O. M.

DOÑA MARÍA FEMENÍAS RIUDAVETS

Ha fallecido á las diez de la mañana de hoy

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, hija, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tengan presente el alma de la finada en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Casa mortuoria, plaza de San Francisco, 12.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Mahon 9 Abril 1888.